



Sesión Ordinaria



Presidencia del diputado Juan Ángel Flores Bustamante

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura, discusión y votación del orden del día.
4. Entrega de la Presea al Mérito Docente "Profr. Gral. Otilio Montaña Sánchez 2014".

A) Lectura al dictamen emanado de la Comisión de Educación y Cultura, a través del cual se hace la valoración de los criterios que se consideraron de cada una de las propuestas, para dicha distinción.

B) Se concede el uso de la palabra al diputado Alfonso Miranda Gallegos, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, para dar su mensaje alusivo a este evento.

C) La Comisión de Educación y Cultura, hará entrega del premio al mérito docente "Profr. Gral. Otilio Montaña Sánchez 2014", consistentes en: presea, estímulo económico equivalente a 90 salarios mínimos en el Estado de Morelos y reconocimiento al galardonado Maestro Oscar Montealegre Castillo.

D) Se concede el uso de la palabra al Maestro Oscar Montealegre Castillo.

E) La Comisión de Educación y Cultura, hará entrega de los reconocimientos a las y los participantes



Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
2012-2015

del premio al mérito docente "Profr. Gral. Otilio Montaña Sánchez 2014".

Se continúa con el orden del día de la sesión ordinaria.

5. Lectura, discusión y votación del acta de la sesión ordinaria del día 7 de Mayo de 2014.

6. Comunicaciones.

7. Toma de protesta de los integrantes del Consejo Ciudadano Consultivo, órgano de consulta de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado.

8. Iniciativas:

A) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XL del artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la finalidad de crear un comité de especialistas para la elección de los consejeros del IMIPE, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

B) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley que Regula la Operación de las Cooperativas Escolares en Escuelas de Nivel Básico en el Estado de Morelos, presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

C) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 13, la fracción IV del artículo 24, la fracción XXII del artículo 28, la fracción VIII del artículo 61, 105 y 106, todos de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, presentada por la diputada Erika Hernández Gordillo.

D) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 15 fracción IV de la Ley para el Desarrollo y Protección del Menor del Estado de Morelos, presentada por la diputada Erika Cortés Martínez.

E) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, presentada por el diputado ~~David Rosas Hernández~~.





Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
2012-2015

F) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXVII del artículo 4 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

G) Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, con la finalidad de crear un comité de especialista para la elección de los consejeros del IMIPE, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

H) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 10 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Erika Cortés Martínez.

I) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

J) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 111 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

K) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley del Notariado del Estado de Morelos, presentada por la diputada Amelia Marín Méndez.

L) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI recorriéndose la fracción VI para quedar como VII al artículo 81 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

M) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 71 del Código Fiscal para el Estado de Morelos, con la finalidad de armonizar la legislación con la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

N) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción para ser la V y se recorren en su orden natural las actuales V y VI para ser VI y VII en el artículo 20 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

O) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, con la finalidad de armonizarla con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

P) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción I del artículo 175 del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado David Martínez Martínez.

Q) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 72 y 78 fracción I, y se derogan los artículos 73 y 74, párrafos primero y segundo del Código Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la finalidad de homologar la edad mínima de 18 años para contraer matrimonio, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

R) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción III al artículo 71 de la Ley de Salud del Estado de Morelos, con la finalidad de ayudar a las madres que no pueden amamantar a sus hijos por razón de salud o de carácter laboral, con leche artificial, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

S) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la finalidad de hacer congruente el requisito de la edad que se requiere para ser Magistrado y el tiempo de retiro forzoso, que señala el artículo 89 párrafo once de la misma Constitución, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

9. Dictámenes de primera lectura.

A) Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, relativo al exhorto por el que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión requiere a los congresos de las entidades federativas que legislen priorizando el interés superior de la infancia, tomando en cuenta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los convenios internacionales suscritos y ratificados por el Estado Mexicano y las recomendaciones que de ellos emanan para preservar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

B) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por cesantía en edad avanzada de los ciudadanos Leonor Santa Cruz Colima, Andrés Uriostegui Miranda y José Luis Jaime Reyna.

C) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por jubilación de las ciudadanas Alicia Silva Mendoza y María de la Luz Gabriela Parra Alemán.

D) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por cesantía en edad avanzada del ciudadano Roberto Rodríguez Navarro.

E) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por jubilación de los ciudadanos María del Carmen Magarin Urdiera y María Elva Juárez Juárez.

10. Dictámenes de segunda lectura.

A) Dictamen emanado de la Comisión de Turismo por el que se recorre el número de las fracciones XV, XVI, XVII, XVIII y XIX, para ser XIV, XV, XVI, XVII y XVIII, todas en el artículo 9 de la Ley de Turismo del Estado de Morelos.

B) Dictamen emanado de la Comisión de Turismo por el que se adiciona el artículo 30 Bis de la Ley de Turismo del Estado de Morelos.

C) Dictamen emanado de la Comisión de Turismo por el que se reforma la fracción V del artículo 11 de la Ley de Turismo del Estado de Morelos.

D) Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación por el que se adiciona el artículo 174 Bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

E) Dictamen emanado de la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, relativo al punto de acuerdo emitido por la Cámara de Senadores por el cual se exhorta a los congresos estatales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, inherente a sancionar la violencia sexual contra las mujeres.

F) Dictamen emanado de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y Zonas Conurbadas por el que se reforma la fracción IX del artículo 7 de la Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Morelos.

G) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por jubilación del ciudadano Marco Antonio Rebollar de la Barrera.

H) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por cesantía en edad avanzada de la ciudadana Martha Ruíz García.

11.- Propositiones con puntos de acuerdo parlamentarios:

A) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que exhorta al Presidente y al Tesorero Municipal de Temixco, Morelos, a presentar sin mayor dilación a la consideración del cabildo, para su estudio y en su caso aprobación, el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2014, ya que tienen 9 meses de retraso en su formulación, aprobación y publicación, presentado por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

B) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que en el marco de sus atribuciones procure el acceso de todas las pacientes a las instituciones de salud del sector público para que reciban un debido tratamiento del cáncer de ovario y se asegure la



Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
2012-2015

aplicación de estudios que conlleven a su detección temprana o, en su caso, los tratamientos que les permitan afrontar este terrible mal, presentado por la diputada Erika Hernández Gordillo.

C) Proposición con punto de acuerdo parlamentario, por medio del cual se exhorta respetuosamente a los 33 ayuntamientos del Estado de Morelos a dar estricto cumplimiento al decreto número 874 por el que se aprobaron las reformas a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos; asimismo, se cumpla estrictamente con la Ley de Prestaciones de Seguridad Social de las Instituciones Policiales y de Procuración de Justicia del Sistema Estatal de Seguridad Pública, publicado y promulgado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" de número 5158, el 22 de Enero de 2014, presentado por el diputado Héctor Salazar Porcayo.

D) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que exhorta al Comisionado Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos a comparecer ante el Pleno del Congreso de Morelos para referirse a la entrevista que concedió al corresponsal del periódico "El Universal", con el fin de que responda a los cuestionamientos sobre el involucramiento de diputados, senador y policías supuestamente vinculados al crimen organizado, presentado por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

E) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que exhorta al Presidente Municipal de Cuernavaca y al Director de Protección Civil de la misma municipalidad, para que a la brevedad realicen visita de supervisión y generen las acciones necesarias de reparación para evitar un grave accidente de tipo eléctrico en el tablero de mando donde los medidores de luz reciben de manera directa la lluvia, presentado por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

F) Proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que se destituye al C. Luis Manuel González Velázquez y al C. Jorge Walter Gómez Salgado, como Auditor de Fiscalización y Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Municipal



Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
2012-2015

respectivamente, presentado por el diputado Manuel Martínez Garrigós. (Urgente y obvia resolución).

- 12.- Correspondencia.
- 13.- Asuntos generales.
- 14.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia, diputado Juan Ángel Flores Bustamante; Vicepresidente, diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya; Secretarios, diputados Antonio Rodríguez Rodríguez y Erika Hernández Gordillo.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos, siendo las doce horas con cuatro minutos, se reunieron en el Salón de Plenos del Palacio Legislativo los ciudadanos diputados: José Manuel Agüero Tovar, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, María Teresa Domínguez Rivera, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Ángel García Yáñez, Erika Hernández Gordillo, Rosalina Mazari Espín, Lucía Virginia Meza Guzmán, Alfonso Miranda Gallegos, Juan Carlos Rivera Hernández, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, David Rosas Hernández, Humberto Segura Guerrero, Raúl Tadeo Nava, Gilberto Villegas Villalobos y Roberto Carlos Yáñez Moreno.

2.- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 19 ciudadanos diputados.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

Se integraron a la sesión los ciudadanos diputados Erika Cortés Martínez y Héctor Salazar Porcayo.

El diputado Juan Carlos Rivera Hernández, desde su curul, solicitó hacer una modificación al orden del día para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y al señor Secretario de Comunicaciones y Transportes a

instalar una mesa de trabajo con los ejidatarios afectados por la construcción de la Autopista Siglo XXI, asimismo fuera considerado como de urgente y obvia resolución y se le diera trámite antes del apartado de iniciativas.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si era de aprobarse el orden del día, con la modificación solicitada. Se aprobó por unanimidad.

En virtud de la votación, la Presidencia declaró que era de aprobarse el orden del día, con la modificación solicitada por el diputado Juan Carlos Rivera Hernández.

Se integró a la sesión el ciudadano diputado David Martínez Martínez.

La Presidencia abrió un espacio para proceder a la entrega de la Presea al Mérito Docente "Profr. Gral. Otilio Montaña Sánchez 2014."

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al dictamen emanado de la Comisión de Educación y Cultura, a través del cual se analizaron y valoraron las propuestas presentadas y se determinó elegir al galardonado de la medalla y a los participantes.

Se concedió el uso de la palabra al diputado Alfonso Miranda Gallegos, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, para dar un mensaje alusivo a este evento.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates).

Los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, hicieron entrega del Premio al Mérito Docente "Profr. Gral. Otilio Montaña Sánchez 2014", consistente en: presea, estímulo económico y reconocimiento al galardonado, Maestro Oscar Montealegre Castillo, así como la entrega de reconocimientos a los participantes.

La Presidencia solicitó a los integrantes de la comisión y al Maestro Oscar Montealegre Castillo, pasar al frente de la Mesa Directiva para llevar a cabo la premiación.

La Comisión de Educación y Cultura hizo entrega de los reconocimientos a los galardonados:

- 1.- Maestra Judith Peña Flores.
- 2.- Doctor Carlos Humberto Sierra Becerra.
- 3.- Profesora María del Pilar Aragón Galindo.
- 4.- Profesora Esthela Ortega Uribe.
- 5.- Maestra Alma Celia Sotelo Adán.
- 6.- Doctor Valois Nájera Morales.

A continuación, se concedió el uso de la palabra al galardonado, Maestro Oscar Montealegre Castillo.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Presidencia agradeció la presencia del galardonado y sus familiares, así como de los participantes.

Se continuó con la sesión ordinaria.

5.- Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria del día 7 de Mayo del año en curso. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión el acta mencionada.

No habiendo oradores inscritos para hacer alguna aclaración, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, sometió a la consideración de las diputadas y diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse el acta citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó el acta de la sesión ordinaria del día 7 de Mayo del año en curso.

6.- Se dio cuenta con las comunicaciones recibidas:

PRIMERA.- Oficios remitidos por el Congreso del Estado de Guanajuato, mediante los cuales comunican que quedan de enterados que esta Soberanía aprobó acuerdo mediante el cual se exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a promover ante el Congreso



Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
2012-2015

de la Unión, reformas a la Ley de Impuestos sobre la Renta y a la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, con el fin de que se mantenga en el país el Régimen de Pequeños Contribuyentes; asimismo, comunican que quedan de enterados que esta Soberanía aprobó la minuta de decreto que reforma las fracciones II, III y IV, así como la derogación del último párrafo del apartado C, del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de igual forma quedan de enterados que esta Soberanía aprobó acuerdo mediante el cual exhortan a la Secretaría de Relaciones Exteriores a realizar un enérgico pronunciamiento en contra de los actos homofóbicos que suceden en la Federación Rusa y en la República de Uganda, en un marco de respeto a la diversidad y a los derechos humanos.

Oficio remitido por el Congreso de la Unión, mediante el cual comunican la instalación de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva.

Oficio remitido por la Cámara de Senadores, mediante el cual comunican la Clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual comunican que quedan enterados que esta Soberanía aprobó la minuta de decreto que reforma las fracciones II, III y IV, así como la derogación del último párrafo del apartado C, del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia, así mismo comunican que con fecha 26 de Febrero del 2014, expresaron su aprobación a la citada reforma constitucional.

Oficios remitidos por el Congreso del Estado de Zacatecas, mediante los cuales comunican que quedan enterados que esta Soberanía aprobó la minuta de decreto que reforma las fracciones II, III y IV, así como la derogación del último párrafo del apartado C del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos; asimismo, acusan de recibo y quedan enterados que esta Soberanía aprobó acuerdo parlamentario mediante el cual exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a realizar un enérgico pronunciamiento en contra de los actos homofóbicos que suceden en la Federación Rusa y en la República de Uganda, en un marco de respeto a la diversidad y a los derechos humanos.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Puebla, mediante el cual acusan de recibo y se impone del contenido del acuerdo aprobado por esta Soberanía mediante el cual exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a realizar un enérgico pronunciamiento en contra de los actos homofóbicos que suceden en la Federación Rusa y en la República de Uganda, en un marco de respeto a la diversidad y a los derechos humanos, asimismo comunican que dicho acuerdo fue turnado a la Comisión de Derechos Humanos para su estudio y resolución.

Oficio remitido por el Congreso del Estado de Zacatecas, mediante el cual comunican la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del mes de Mayo, correspondiente al tercer mes dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Oficios remitidos por el Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante los cuales comunican que quedan de enterados que esta Soberanía aprobó la minuta que reforma las fracciones II, III y IV, así como la derogación del último párrafo del apartado C del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; asimismo, informan la elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de Mayo de 2014; de igual forma, comunican que emitió decreto de la declaratoria de entrada en vigor, a partir del 1º. de julio del 2014, del Código Nacional de Procedimientos Penales, en el Primer Distrito Judicial del Estado, con cabecera en Ciudad Victoria, perteneciente a la Primera Región Judicial, para los delitos de daño en propiedad, lesiones y homicidio, todos de carácter culposo, exceptuando cuando se cometan en las circunstancias



Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
2012-2015

previstas en el artículo 318 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, abandono de obligaciones alimenticias y violencia familiar, en los términos de los párrafos segundo y tercero del artículo segundo transitorio del decreto por el que se expide el Código Nacional de Procedimientos Penales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de Marzo de 2014; asimismo, acusan de recibo y quedan enterados que esta Soberanía aprobó acuerdo legislativo mediante el cual exhorta al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a promover ante el Congreso de la Unión, reformas a la Ley de Impuestos Sobre la Renta y a la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, a fin de que se mantenga en el país el Régimen de Pequeños Contribuyentes.

ACUERDO: Quedan del conocimiento del Pleno.

SEGUNDA.- Oficio remitido por la Cámara de Senadores, mediante el cual comunican que aprobó dictamen de la Comisión de Derechos Humanos por el que se exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas, que aún no cuentan con legislaciones para combatir la discriminación, para que cumplan lo antes posible con este deber; asimismo, se exhorta respetuosamente a las legislaturas de las entidades federativas que aún no lo hayan hecho, a armonizar sus legislaciones en materia de combate a la discriminación, conforme a lo establecido en la Ley Federal para Prevenir y Erradicar la Discriminación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de Marzo de 2014.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para los efectos conducentes.

TERCERA.- Oficio remitido por la Cámara de Senadores, mediante el cual comunican que aprobó dictamen de la Comisión de Derechos Humanos por el que exhorta a los poderes legislativos de los 31 estados de la República y del Distrito Federal, a tomar en consideración, en su caso, durante la aprobación del presupuesto de los organismos de protección de los

derechos humanos a nivel local, los recursos necesarios para la celebración de un diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos prevalecientes en su respectiva Entidad; asimismo, exhorta a los organismos de protección de los derechos humanos de los 31 estados de la República y del Distrito Federal, a que en el marco de los trabajos de la Federación Mexicana de organismos públicos de derechos humanos, impulsen una propuesta metodológica que permita armonizar criterios e indicadores para la realización de diagnósticos estatales en materia de derechos humanos, conjuntamente con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, organizaciones de la sociedad civil, la oficina en México de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales; asimismo la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República acuerda invitar a una reunión de trabajo a los titulares de los organismos de protección de los derechos humanos de los 31 estados de la República y del Distrito Federal, a efecto de intercambiar puntos de vista sobre la construcción de la propuesta metodológica y sobre la situación de los derechos humanos en su respectiva Entidad.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para los efectos conducentes.

CUARTA.- Oficio remitido por la Cámara de Senadores, mediante el cual comunican que se aprobó dictamen de la Comisión de Derechos Humanos por el que exhorta respetuosamente a los titulares de los poderes ejecutivos de los estados de la República y del Distrito Federal a efecto de dar cabal cumplimiento a los compromisos derivados de los convenios de cooperación con el mecanismo para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas y en su caso, creen fiscalías especializadas para la atención de los delitos cometidos contra la libertad de expresión y el ejercicio periodístico; asimismo, exhorta respetuosamente a los congresos locales a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a efecto de que, en su caso, promuevan en el ámbito de su competencia la creación de una



Sesión Ordinaria



legislación estatal para encausar la protección del ejercicio del periodismo desde una perspectiva de derechos humanos.

ACUERDO: Quedan del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos y a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para los efectos procedentes.

QUINTA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Coatlán del Río, mediante el cual solicita la autorización para la contratación de una línea global de crédito simple para la ejecución de inversiones públicas productivas, hasta por un monto de \$10,000,000.00 (Diez Millones de Pesos 00/100 M.N).

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

Se integró a la sesión el ciudadano diputado Joaquín Carpintero Salazar.

SEXTA.- Oficio remitido por el Congreso del Estado de San Luis Potosí, mediante el cual comunican que aprobó acuerdo parlamentario por el que exhorta al Congreso de la Unión para que, en caso de contemplar el inicio del proceso electoral local desde las leyes secundarias federales, se considere un artículo transitorio que establezca, por única ocasión, el inicio del proceso electoral con un plazo prudente que permita realizar la promulgación y publicación de la armonización legislativa electoral local; lo anterior, con el fin de poder estar en condiciones de dar estricto cumplimiento al penúltimo párrafo de la fracción II del artículo 105, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asimismo, exhortan a los estados de Nuevo León, Querétaro, Sonora, Morelos, Campeche, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, y Tabasco, así como al Distrito Federal, para que se adhieran al presente al punto de acuerdo.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para los efectos procedentes.

SÉPTIMA.- Oficios remitidos por el Congreso del Estado de Tamaulipas, mediante los cuales comunican que aprobaron minutas con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4º; minuta con proyecto de decreto que reforma el tercer párrafo del artículo 108; y minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su conocimiento y efectos procedentes.

OCTAVA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Cuautla, Morelos, mediante el cual solicita prórroga para presentar el presupuesto de egresos del municipio de Cuautla, para el ejercicio fiscal 2014.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

NOVENA.- Oficio remitido por el Presidente Municipal de Puente de Ixtla, Morelos, mediante el cual solicita la adhesión del municipio de Puente de Ixtla, Morelos, a la Ley de Coordinación Fiscal y poder ser beneficiados en la condonación de adeudo por pago de derechos de agua y descargas.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

La diputada Rosalina Mazari Espín, desde su curul, solicitó a la Presidencia la modificación al orden del día para ingresar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea si era de aprobarse la modificación solicitada por la diputada Rosalina Mazari Espín. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia comunicó que era de aprobarse la modificación al orden del día.

7.- Se llevó a cabo la toma de protesta de ley a los integrantes del Consejo Ciudadano Consultivo, propietarios y suplentes, del órgano de consulta de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, en cumplimiento al artículo 72 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al acuerdo emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública por el que resultaron elegidos los ciudadanos propietarios y suplentes que integrarán el Consejo Consultivo.

La Presidencia solicitó a los asistentes ponerse de pie y a los consejeros propietarios y suplentes pasar al frente de la Mesa Directiva para tomar la protesta de ley, misma que se llevó a cabo en los siguientes términos:

La Presidencia interrogó:

“Ciudadanos integrantes del Consejo Ciudadano Consultivo, propietarios y suplentes, del órgano de consulta de la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que de manera honorífica se os ha conferido?”.

Los interrogados contestaron: “Sí, protesto”.

La Presidencia declaró:

“Si no lo hicierais así, que la Nación y el Estado os lo demanden”.

La Presidencia invitó a los presentes a tomar asiento.

La Presidencia instruyó a la Dirección Jurídica del Congreso del Estado, notificara el acuerdo emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública por el que se designó a los integrantes del Consejo Ciudadano Consultivo, al Auditor Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, para los efectos legales a que haya lugar.



Se integró a la sesión el ciudadano diputado Fernando Guadarrama Figueroa.

8.- Se dio cuenta con las iniciativas recibidas:

B) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley que Regula la Operación de las Cooperativas Escolares en Escuelas de Nivel Básico en el Estado de Morelos, presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Educación y Cultura, para su análisis y dictamen.

C) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Hernández Gordillo, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 13, la fracción IV del artículo 24, la fracción XXII del artículo 28, la fracción VIII del artículo 61, 105 y 106, todos de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión del Deporte, para su análisis y dictamen.

Se integró a la sesión la ciudadana diputada Amelia Marín Méndez.

11.- G) En virtud de la modificación al orden del día, se concedió el uso de la palabra al diputado Juan Carlos Rivera Hernández, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y al señor Secretario de Comunicaciones y Transportes a instalar una mesa de trabajo con los ejidatarios afectados por la construcción de la Autopista Siglo XXI, Tlaquiltenango, Jojutla, Tlaltizapán, El Higuierón y Tlaltenchi, para obtener los acuerdos que den solución a sus demandas dentro del marco jurídico y administrativo que corresponda.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma



sesión. El resultado de la votación fue de 16 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se integraron a la sesión los ciudadanos diputados Isaac Pimentel Rivas y Matías Nazario Morales.

Se sometió a discusión.

El diputado Joaquín Carpintero Salazar, desde su curul, quien se sumó al punto de acuerdo.

La diputada Erika Hernández Gordillo, solicitó el uso de la palabra para hacer aclaraciones.

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, desde su curul, solicitó se le aclarara si lo que presentó la diputada Erika Hernández Gordillo era una modificación al punto de acuerdo o una aclaración al proceso parlamentario.

La diputada Erika Hernández Gordillo, repitió su solicitud.

El diputado José Manuel Agüero Tovar, desde su curul, solicitó se diera lectura a los resolutivos del punto de acuerdo.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a los resolutivos del punto de acuerdo presentado.

Continuando con la lista de oradores, se concedió el uso de la palabra al diputado José Manuel Agüero Tovar, para solicitar una modificación al punto de acuerdo.

La diputada Amelia Marín Méndez, quien solicitó que el punto de acuerdo se le diera trámite en sus términos

El diputado Juan Carlos Rivera Hernández solicitó se llevara a cabo el punto de acuerdo en los términos presentados.

El diputado José Manuel Agüero Tovar, desde su curul, solicitó hacer una interpelación al diputado Juan

Carlos Rivera Hernández, quien aceptó y respondió lo solicitado

Continuando con la lista de oradores, se concedió el uso de la palabra a los diputados Isaac Pimentel Rivas y Antonio Rodríguez Rodríguez, desde su curul, quien preguntó al diputado Juan Carlos Rivera Hernández si era aceptada la modificación solicitada por el diputado José Manuel Agüero Tovar. El diputado Juan Carlos Rivera Hernández aceptó la modificación.

De igual manera, se inscribieron para hacer uso de la palabra, los ciudadanos diputados Alfonso Miranda Gallegos, para sumarse al punto de acuerdo; y José Manuel Agüero Tovar, quien solicitó hacer modificaciones a la redacción.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a las modificaciones presentadas al punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo, con la modificación solicitada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

8.- Se continuó con las iniciativas presentadas:

A) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XL del artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la finalidad de crear un comité de especialistas para la elección de los consejeros del IMIPE, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

D) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Cortés Martínez, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 15, fracción IV de la Ley para el Desarrollo y Protección del Menor en el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Salud, para su análisis y dictamen.

E) Se concedió el uso de la palabra al diputado David Rosas Hernández, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su análisis y dictamen.

F) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXVII del artículo 4 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Desarrollo Agropecuario, para su análisis y dictamen.

H) Iniciativa con proyecto de decreto que modifica el artículo 10 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Erika Cortés Martínez.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Equidad de Género, para su análisis y dictamen.

I) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

J) Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 111 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, presentada por el diputado Juan Ángel Flores Bustamante.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Investigación y Relaciones Interparlamentarias, para su análisis y dictamen.

K) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Amelia Marín Méndez, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

T) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan cinco artículos para ser 26 Bis, 26 Ter, 26 Quáter, 26 Quinquies y 26 Sexies, en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para su análisis y dictamen y a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su opinión técnica.

G) Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, con la finalidad de crear un comité de especialista para la elección de los consejeros del IMIPE, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

L) Se concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI, recorriéndose la fracción VI para quedar como ~~VII~~ al artículo 81 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su análisis y dictamen.

M) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 71 del Código Fiscal para el Estado de Morelos, con la finalidad de armonizar la legislación con la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

N) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción para ser la V y se recorren en su orden natural las actuales V y VI para ser VI y VII en el artículo 20 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Equidad de Género, para su análisis y dictamen.

O) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, con la finalidad de armonizarla con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para su análisis y dictamen.

Q) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 72 y 78 fracción I, y se derogan los artículos 73 y 74, párrafos primero y segundo, del Código Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos, con la finalidad de homologar la edad mínima de 18 años para contraer matrimonio, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

R) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción III al artículo 71 de la Ley de Salud del Estado de Morelos, con la finalidad de ayudar a las madres que no pueden amamantar a sus hijos por razón

El dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por cesantía en edad avanzada de los ciudadanos Leonor Santa Cruz Colima, Andrés Uriostegui Miranda y José Luis Jaime Reyna;

El dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por jubilación de las ciudadanas Alicia Silva Mendoza y María de la Luz Gabriela Parra Alemán;

El dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por cesantía en edad avanzada del ciudadano Roberto Rodríguez Navarro;

El dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, relativo a la pensión por jubilación de los ciudadanos María del Carmen Magarin Urdiera y María Elva Juárez Juárez;

Correspondientes al numeral 9 del orden del día para esta sesión, satisfacen los requisitos establecidos en el Reglamento de este Congreso.

La Vicepresidencia instruyó que quedaban de primera lectura, se insertaran en el Semanario de los Debates y se publicaran en la Gaceta Legislativa, órgano informativo del Congreso del Estado.

Con fundamento en el artículo 44 constitucional, la Vicepresidencia comunicó a la Asamblea que, en virtud de no encontrarse presentes en la sesión las dos terceras partes de los diputados integrantes de la Legislatura, para el desahogo de los dictámenes de segunda lectura, se daría paso al apartado de proposiciones con punto de acuerdo parlamentarios.

11.- Proposiciones con punto de acuerdo parlamentario:

C) Se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Salazar Porcayo, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario, por medio del cual se exhorta respetuosamente a los 33 ayuntamientos del Estado de Morelos a dar estricto cumplimiento al decreto número 874 por el que se aprobaron las reformas a la Ley

Orgánica Municipal del Estado de Morelos; asimismo, se cumpla estrictamente con la Ley de Prestaciones de Seguridad Social de las Instituciones Policiales y de Procuración de Justicia del Sistema Estatal de Seguridad Pública, publicado y promulgado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" de número 5158, el 22 de Enero de 2014.

La Secretaría, por instrucciones de la Vicepresidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Vicepresidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

A) Se concedió el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario, por el que exhorta al Presidente y al Tesorero Municipal de Temixco, Morelos, a presentar sin mayor dilación a la consideración del cabildo, para su estudio y en su caso aprobación, el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2014, ya que tienen 9 meses de retraso en su formulación, aprobación y publicación.

La Secretaría, por instrucciones de la Vicepresidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Vicepresidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

Con fundamento en el artículo 36, fracción VIII de la Ley Orgánica del Congreso, la Vicepresidencia comunicó a la Asamblea que se retiraba del orden del día, la proposición con punto de acuerdo parlamentario listada en el inciso B) del orden del día, a petición de la diputada Erika Hernández Gordillo.

D) Se concedió el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario, por el que exhorta al Comisionado Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos a comparecer ante el Pleno del Congreso de Morelos para referirse a la entrevista que concedió al corresponsal del periódico "El Universal", con el fin de que responda a los cuestionamientos sobre el involucramiento de diputados, senador y policías supuestamente vinculados al crimen organizado.



Se integró a la sesión el ciudadano diputado Manuel Martínez Garrigós.

El diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, desde su curul, solicitó a la Presidencia se pasara lista a los diputados, para confirmar el quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, pasó lista a los ciudadanos diputados.

Se encontraban presentes en el Salón de Sesiones, los ciudadanos diputados: José Manuel Agüero Tovar, Mario Arturo Arizmendi Santaolaya, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Amelia Marín Méndez, Manuel Martínez Garrigós, David Martínez Martínez, Rosalina Mazari Espín, Lucía Virginia Meza Guzmán, Matías Nazario Morales, Antonio Rodríguez Rodríguez, Héctor Salazar Porcayo, Raúl Tadeo Nava y Gilberto Villegas Villalobos.

La Secretaría dio cuenta con 16 ciudadanos diputados presentes en la sesión.

En virtud de existir el quórum necesario para continuar la sesión, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.



La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

E) Se concedió el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario, por el que exhorta al Presidente Municipal de Cuernavaca y al Director de Protección Civil de la misma municipalidad, para que a la brevedad realicen visita de supervisión y generen las acciones necesarias de reparación para evitar un grave accidente de tipo eléctrico en el tablero de mando donde los medidores de luz reciben de manera directa la lluvia.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores inscritos para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

F) Se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Martínez Garrigós, para presentar proposición con punto de acuerdo parlamentario, por el que se destituye al C. Luis Manuel González Velázquez y al C. Jorge Walter Gómez Salgado, como Auditor de



Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA

Fiscalización y Director General de Fiscalización de la
Hacienda Pública Municipal, respectivamente.

ACUERDO: Túrnese a la Junta Política y de Gobierno, para su análisis y dictamen.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, pasó lista a los ciudadanos diputados para confirmar el quórum.

Se encontraban presentes, en el Salón de Sesiones, los ciudadanos diputados: José Manuel Agüero Tovar, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Joaquín Carpintero Salazar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, Manuel Martínez Garrigós, David Martínez Martínez, Matías Nazario Morales, Isaac Pimentel Rivas, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero, Raúl Tadeo Nava, Gilberto Villegas Villalobos.

La Secretaría dio cuenta con 19 diputados presentes en el Salón de Sesiones.

12.- En virtud de no existir el quórum suficiente para llevar a cabo el trámite de los dictámenes de segunda lectura, se dio cuenta con la correspondencia recibida:

PRIMERA.- Escritos de los ciudadanos, Arturo Benítez Parral, Enrique Sánchez Nucamendez, María de los Ángeles Celada Neri, Santos Gómez Bautista, Ramiro Blancas Balbuena, Tomasa Cleto Uriostegui, Julio Ocampo Arriaga, René Becerril Aponte, Emiterio Jaimes Hernández, Benjamín Cuevas Álvarez, Benjamín Colín Cerda, Lilia Torres Ramos, quienes solicitan pensión por jubilación; Alejandro Aguirre Torres, José Roberto Ramírez Molina y Ana María Genoveva Alfonso Ordañez, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada; Patricia Garduño Díaz, quienes solicita pensión por viudez.

ACUERDO: Túrñense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen correspondiente.



Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
2012-2015

SEGUNDA.- Oficio remitido por el Sistema de Agua Potable del Municipio de Xochitepec, Morelos y de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Morelos, mediante los cuales remiten la cuenta pública correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2014.

ACUERDO: Queda del conocimiento del Pleno y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

13.- En asuntos generales, se inscribió para hacer uso de la palabra, el diputado Gilberto Villegas Villalobos.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates).

La Presidencia comunicó a la Asamblea que se recibió solicitud de justificación de inasistencia a esta sesión, del diputado Jordi Messeguer Gally; y para retirarse de la misma, de los ciudadanos diputados Roberto Carlos Yáñez Moreno y Alfonso Miranda Gallegos, mismas que serán calificadas por la Presidencia, una vez que sean analizadas conforme al marco jurídico del Congreso.

14.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las dieciséis horas con quince minutos y se convocó a las diputadas y diputados a la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día 21 de Mayo del año en curso, a las 11:00 horas.

Sesión Ordinaria

Damos fe.-----



LII LEGISLATURA
2012-2015

~~JUAN ÁNGEL FLORES BUSTAMANTE~~
DIPUTADO PRESIDENTE

~~MARIO ARTURO ARIZMENDI SANTAOLAYA~~
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

~~ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ~~
DIPUTADO SECRETARIO



LII LEGISLATURA
2012-2015

~~ERIKA HERNÁNDEZ GORDILLO~~
DIPUTADA SECRETARIA